

Ambato 10 de diciembre del 2012

Señor
Eco. José Ricardo Arcos Soto
Estimado Señor:

Por medio de la presente, tengo el agrado de comunicarle que dentro de la Junta Universal de Socios, realizada a los 07 días del mes de diciembre del 2012, a las 17h30, ha sido elegido para que se desempeñe el cargo Gerente General de la compañía CERO CHOQUES AUTVEH-BALOR Cia. Ltda., para un periodo de DOS AÑOS, de acuerdo al artículo DIECINUEVE del Estatuto Social de la Compañía; según el artículo VEINTISIETE del mismo estatuto le emito y suscribo el presente nombramiento a fin de que ejerza legalmente las facultades de Gerente General, para que represente: legal, judicial o extrajudicialmente a la Compañía, ejerza las demás funciones señaladas en el artículo VEINTE del mismo estatuto, así como las demás funciones que las leyes ecuatorianas determinen

La Compañía de Responsabilidad Limitada CERO CHOQUES AUTVEH-BALOR Cia. Ltda., se constituyó mediante escritura pública el 26 de noviembre del 2010, otorgada ante la Doctora Helen Rubio Lecaro Notaria Primera del Cantón Ambato, legalmente aprobada por la Superintendencia de Compañías de Ambato mediante Resolución No. SC.DIC.A.10.438, de fecha 09 de diciembre del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato, bajo la partida No 902 con fecha 29 de diciembre del 2010.

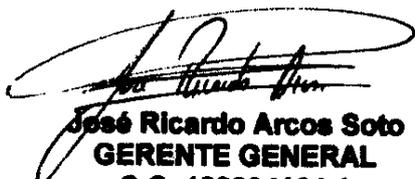
Atentamente.




Orlando Trajano Balseca Basantes
PRESIDENTE
C.C. 180238807-7
Ambato 10 de diciembre del 2012
Nacionalidad Ecuatoriana
Dirección: Ambato

ACEPTACIÓN:

Acepto y agradezco el nombramiento de Gerente General de la Compañía de Responsabilidad Limitada CERO CHOQUES AUTVEH-BALOR Cia. Ltda.


José Ricardo Arcos Soto
GERENTE GENERAL
C.C. 180334164-1
Ambato 10 de diciembre del 2012

NOMBRE: JOSE RICARDO ARCOS SOTO

CÉDULA DE CIUDADANÍA: 180334164-1

DOMICILIO: PARROQUIA IZAMBA.-PEDRO MACORIS Y VILLAGOMEZ.- CONJUNTO
HABITACIONAL SAN JUAN TRES.- CASA N° 10

CELULAR: 0992054394



1130

Razón: Queda inscrito con el No. _____
el presente instrumento en el Registro Mercantil
Ambato 13 DIC 2012

EL REGISTRADOR

Dr. Hernán Palacios Pérez
 Registrador Mercantil
 del Cantón Ambato

CERTIFICO: QUE LA COPIA DEL
DOCUMENTO QUE ANTECEDE GUARDA
CONFORMIDAD CON EL QUE ME FUERA
PRESENTADO Y EXHIBIDO.-
AMBATO 18-12-2012



Ma. Piedad Martínez S.
ABOGADA
NOTARIA CUARTA (E)